

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 228 700**

21 Número de solicitud: 201930459

51 Int. Cl.:

E04F 13/08 (2006.01)

E04F 15/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.04.2019

71 Solicitantes:

LÓPEZ VALDERRAMA, Benito (100.0%)

**Linaje, 2
29001 Málaga ES**

72 Inventor/es:

LÓPEZ VALDERRAMA, Benito

74 Agente/Representante:

SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

54 Título: **PIEZAS PARA EL REVESTIMIENTO DE SUPERFICIES**

ES 1 228 700 U

PIEZAS PARA EL REVESTIMIENTO DE SUPERFICIES

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a unas piezas para el revestimiento de superficies, principalmente paredes, sin descartar suelos y techos, aplicables tanto a interiores como a exteriores y en cualquier tipo de edificación.

15 El objeto de la invención es proporcionar unas piezas de revestimiento, que una vez instaladas, permiten el intercambio de las piezas que constituyen la cara vista, de forma rápida y sencilla, de manera que la superficie pueda personalizarse y cambiar su aspecto tantas veces como se desee, en un mínimo tiempo y sin necesidad de complejas herramientas.

Es igualmente objeto de la invención solucionar problemas en los siguientes casos:

- 20
- En cuartos de baño, cocinas o paredes por las que pase una instalación de fontanería, eléctrica o de cualquier otro tipo, en caso de sufrir rotura o avería no habría que romper para arreglar y solucionar el problema ni depender de personal especializado. Con este sistema solo hay que desmontar las piezas, solucionar el problema sufrido de rotura o avería y volver a montar las mismas piezas sin la molestia de creación de polvo, escombros, etc.
- 25
- Cuando hacemos un arreglo como el anteriormente nombrado, el tipo de acabado que teníamos puesto ya no se comercializa o el que venden es de otro tono. Con este sistema solucionamos ese problema porque desmontamos las mismas piezas que volvemos a montar de forma fácil y eficaz sin generar polvo y escombros en nuestro ambiente.
- 30
- Si al cabo del tiempo se quiere cambiar el diseño de la pared, tan solo sería necesario cambiar las piezas de acabado al gusto del usuario, manteniendo la pieza base original. Sin necesidad de sufrir en la vivienda, ambiente de trabajo o de ocio ningún tipo de incomodidad creado por el polvo o escombros que genera una obra o reforma.
- 35

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

5 Como es sabido, el revestimiento de determinado tipo de superficies, se realiza mediante la fijación de piezas cerámicas combinadas con pastas adherentes sobre la superficie o pared a revestir, todo ello de manera tal que en caso de pretender cambiar la ornamentación de dicha superficie, o simplemente sustituir una baldosa dañada, dicha maniobra supone una complicación importante, al tener el proceso un carácter inamovible.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

15 Las piezas para el revestimiento de superficies que se preconizan resuelven de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

Para ello, y de forma más concreta, las piezas de la invención se agrupan en dos tipos de piezas distintas, un primer tipo, destinado a quedar fijado al paramento del que se trate, y un segundo tipo de pieza que es acoplable y desacoplable sobre el primer tipo de piezas, de manera que dicho segundo tipo de piezas constituirá la superficie vista del revestimiento, pudiendo sustituirse en cualquier momento, o bien cambiar el orden de las mismas, para crear diferentes diseños sin necesidad de mano de obra especializada.

20

25 Más concretamente, la pieza base, es decir la que se fija a la pared, presenta una cara lisa, de fijación mediante cualquier masa o adhesivo convencional a la pared, o incluso mediante tornillería, mientras que en su cara externa incorpora un machihembrado complementario de otro previsto en la cara interna de las piezas que constituyen la superficie vista del revestimiento o piezas de acabado.

30

Estos machihembrados complementarios permiten con ello retirar las piezas de acabado cuando se desee y sustituirlas por otras o bien cambiar su distribución, no requiriéndose herramientas especiales ni mano de obra especializada, ya que tanto el acoplamiento como el desacoplamiento se pueden llevar a cabo de forma totalmente manual, maniobra que resulta sumamente sencilla y rápida.

35

Evidentemente, se pueden aplicar cenefas con el mismo sistema de machihembrado.

5 Igualmente, se dispondrán piezas de esquina, que forman un ángulo, acoplable por el mismo sistema en las piezas base fijadas a las paredes en las zonas de las esquinas.

10 Los medios de machihembrado podrán ser cualesquiera, siempre que permitan mantener sujetas entre sí las dos piezas y permitan el fácil montaje y desmontaje de las piezas de acabado.

Las piezas de acabado podrán ser de cualquier naturaleza, pudiendo ser o imitar diferentes materiales, así como incluir acabados con fotos, paisajes o cualquier otro tipo de acabado personalizado.

15 Paralelamente, las piezas base y de acabado pueden presentar en sus bordes salientes y entrantes complementarios, para disponer correlativamente las piezas y formar una superficie continua como es el caso de los revestimientos de paredes mediante los clásicos azulejos.

20 También cabe destacar el hecho de que las piezas de acabado pueden ser de un material traslúcido, en orden a incorporar en el espacio definido entre piezas base y piezas de acabado luces led o de cualquier otro tipo.

25 En definitiva, mediante las piezas de revestimiento descritas, se consiguen unos acabados fácilmente de cambiar y/o personalizar, sin generación de escombros, polvo, etc.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

35

La figura 1.- Muestra una vista en planta de una pieza base por su cara externa, todo ello realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en planta de una pieza de acabado por su cara interna.

5

La figura 3.- Muestra una vista en perfil de la forma de acoplamiento entre las piezas de las figuras 1 y 2.

La figura 4.- Muestra un detalle ampliado de los medios de acoplamiento machihembrado entre ambas piezas.

10

La figura 5.- Muestra una vista por la cara posterior de la pieza base prevista para ser fijada sobre un paramento, bien mediante cola, cemento o tornillos pasantes previstos en dicha pieza.

15

La figura 6.- Muestra una vista por la cara vista de la pieza de acabado.

Las figuras 7 y 8 muestran sendas vistas en perspectiva por la cara externa e interna de una pieza de acabado prevista para rematar esquinas.

20

La figura 9.- Muestra, finalmente una vista frontal de una superficie revestida con las piezas objeto de la presente invención.

25 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como las piezas para revestimiento de paredes objeto de la invención, independientemente de su configuración ornamental, dimensiones y proporciones, se constituyen a partir de dos tipos de piezas complementarias, unas piezas base (2) y unas piezas de acabado (1), de manera que las piezas base (2) presentan en su cara interna (2') una superficie lisa para su fijación mediante cualquier tipo de adhesivo, atornillado a través de orificios (3) o por cualquier otro medio convencional a la superficie a revestir.

35 La pieza base (2) incorpora unos entrantes (4) y salientes (5) en sus bordes, que permiten el

ajuste lateral, superior e inferior, entre piezas para formar una superficie continua de alicatado.

5 La pieza base (2) presenta en su cara vista unos medios de machihembrado (6) complementarios a otros medios de machihembrado (7) previstos al efecto en la cara posterior de la pieza de acabado (1), visibles claramente en las figuras 3 y 4.

10 De forma más concreta, los medios de acoplamiento machihembrado se materializan en elementos macho a modo de salientes triangulares dotados de apéndices o tetones enclavables en orificios formalmente coincidentes establecidos en la cara interior de piezas hembras de perfil en "V".

15 Así pues, el revestimiento se consigue fijando las piezas base (2) sobre la pared a revestir, y una vez fijadas convenientemente dichas piezas base (2) sobre las mismas se acoplarán las piezas de acabado (1), en cualquiera de las operaciones sin necesidad de ningún tipo de albañilería, resultando una operación sencilla, que permite la redistribución de las piezas de acabado (1) o en su caso su sustitución parcial o total, de manera rápida, cómoda y sencilla, tantas veces como se desee, sin generar polvo, escombros, etc.

20 Existirán piezas para formar cenefas (10), que serán iguales que las anteriormente referidas, pudiendo variar sus dimensiones eso sí, en función de las necesidades específicas de cada caso.

25 De igual manera, existirán piezas angulares (9), como las representadas en las figuras 7 y 8, para rematar esquinas, manteniendo las mismas características de acoplamiento que las piezas convencionalmente utilizadas para las superficies lisas.

REIVINDICACIONES

1^a.- Piezas para el revestimiento de superficies, caracterizadas porque están constituidas a partir de dos piezas complementarias, una pieza base (2), y una pieza de acabado (1), con la particularidad de que la pieza base (2) presenta una superficie lisa en su cara interna (2') de fijación mediante cualquier tipo de adhesivo adecuado, pasta o atornillado a la superficie a revestir, mientras que por su cara externa incorpora medios de acoplamiento machihembrado (6) complementarios de respectivos medios de acoplamiento machihembrado (7) previstos al efecto en la cara posterior de la pieza de acabado (1), presentando dicha pieza de acabado (1) un carácter intercambiable.

2^a.- Piezas para el revestimiento de superficies, según reivindicación 1^a, caracterizadas porque la pieza base incorpora orificios (3) para la fijación al paramento mediante atornillamiento de la misma.

3^a.- Piezas para el revestimiento de superficies, según reivindicación 1^a, caracterizadas porque se definen piezas de cenefa, de distintas dimensiones pero con las mismas características estructurales que las piezas base (2) y las piezas de acabado (1).

4^a.- Piezas para el revestimiento de superficies, según reivindicación 1^a, caracterizadas porque se definen piezas en ángulo para el remate de esquinas, con los mismos medios de fijación que los que se definen entre las piezas base (2) y las piezas de acabado (1).

5^a.- Piezas para el revestimiento de superficies, según reivindicación 1^a, caracterizadas porque la pieza base (2) incorporan unos entrantes (4) y salientes (5) en sus bordes determinantes de medios de ajuste lateral, superior e inferior entre piezas.

6^a.- Piezas para el revestimiento de superficies, según reivindicación 1^a, caracterizadas porque las piezas de acabado (1) son susceptibles de estar obtenidas en materiales translúcidos; habiéndose previsto que entre dichas piezas de acabado (1) y las piezas base (2) a las que se acoplan machihembradamente, se definan espacios para la inclusión de medios de iluminación LED o similares.

7^a.- Piezas para el revestimiento de superficies, según reivindicación 1^a, caracterizadas

porque los medios de acoplamiento machihembrado se materializan en elementos macho a modo de salientes triangulares dotados de apéndices o tetones enclavables en orificios formalmente coincidentes establecidos en la cara interior de piezas hembras de perfil en "V".

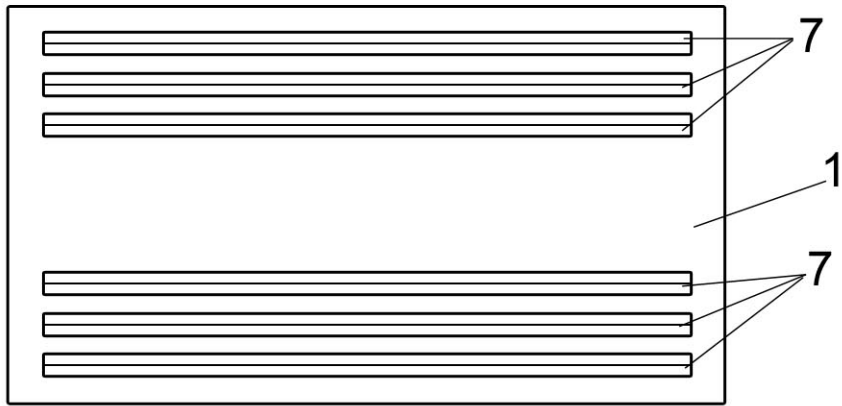


FIG. 1

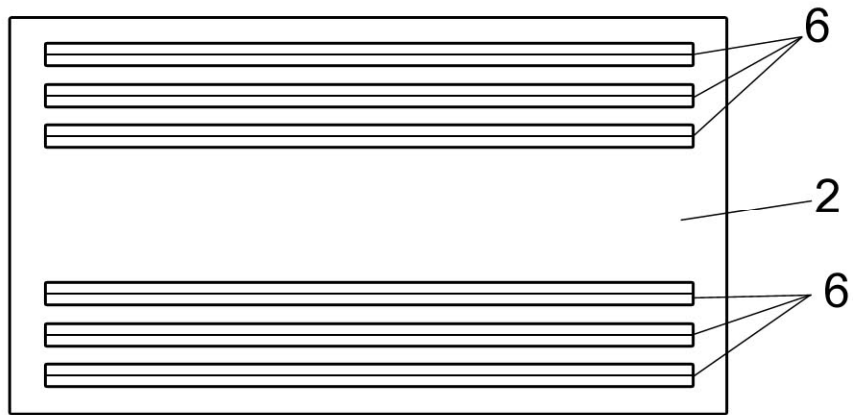


FIG. 2

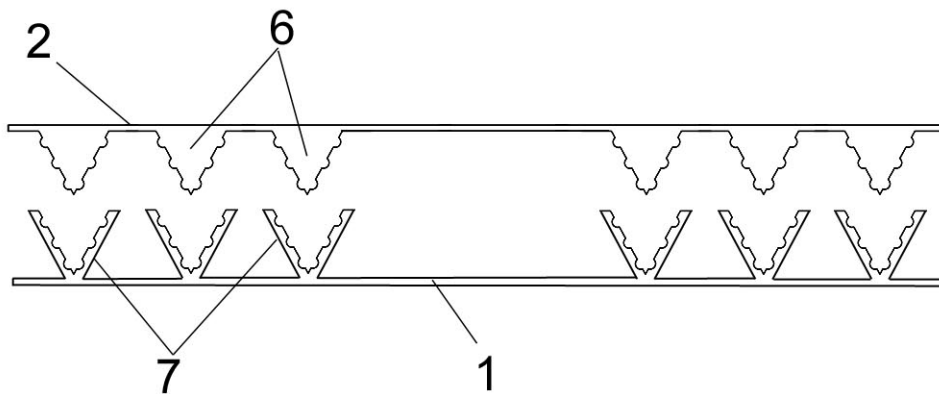


FIG. 3

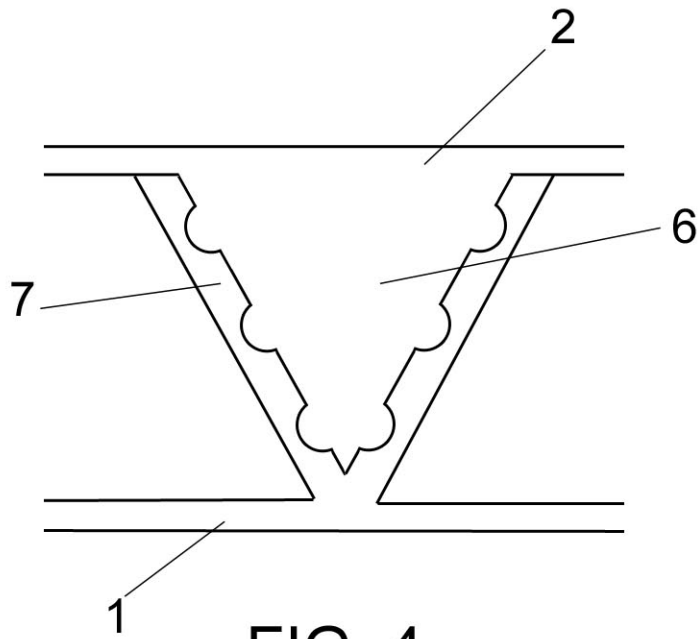


FIG. 4

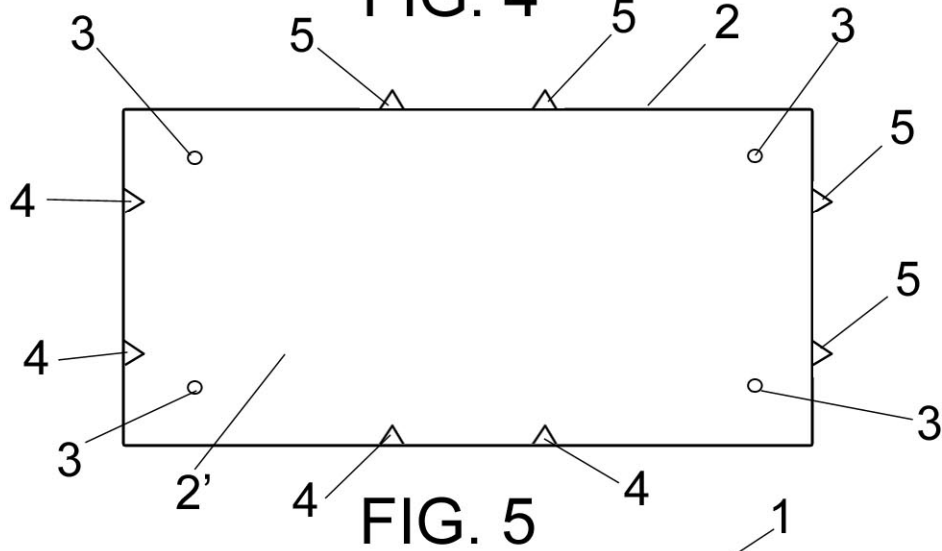


FIG. 5



FIG. 6

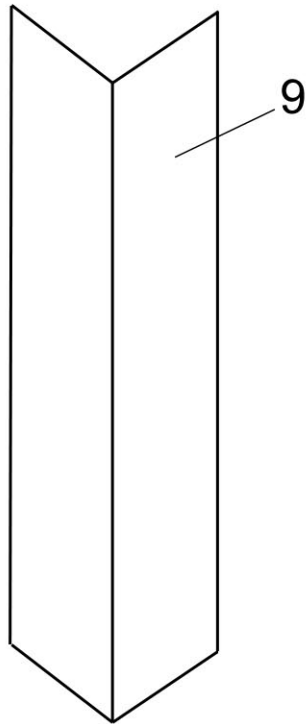


FIG. 7

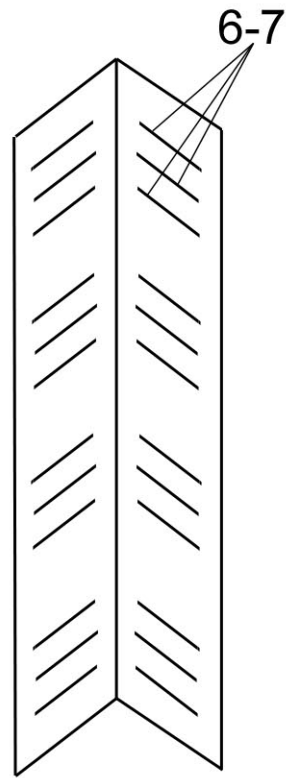


FIG. 8

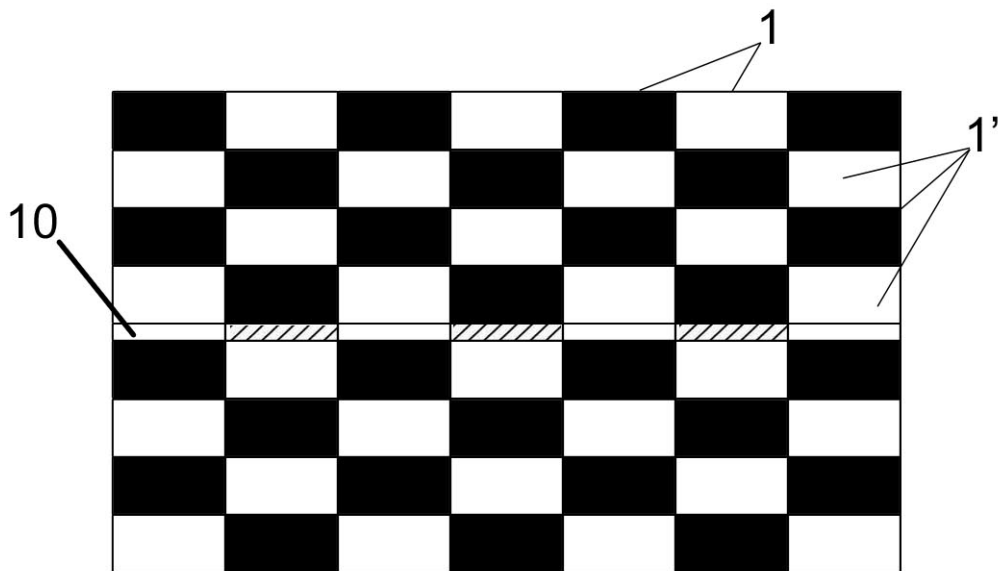


FIG. 9